

LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN OBTUVO VINCULACIÓN A PROCESO CONTRA EXDIPUTADO MARCOS "N" POR HOSTIGAMIENTO SEXUAL AGRAVADO [1]



**FISCALÍA
ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA
CORRUPCIÓN**

[2]

LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN OBTUVO VINCULACIÓN A PROCESO CONTRA EXDIPUTADO MARCOS "N" POR HOSTIGAMIENTO SEXUAL AGRAVADO

La Fiscalía Anticorrupción obtuvo vinculación a proceso del exdiputado Marcos "N" por Hostigamiento Sexual Agravado, delito que presuntamente cometió en agravio de una psicóloga que laboró con él en la Comisión de Igualdad de Género en el Congreso de Morelos.

Este lunes 4 de marzo de 2024, en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, durante una audiencia que duró 10 horas, un Juez determinó vincular a proceso a Marcos "N", al señalar que la declaración de la víctima era contundente, pues dijo que en distintos momentos durante el año 2020 fue acosada por su entonces jefe, quien incluso le dijo que la Comisión de Igualdad le pertenecía, por lo tanto, ella también.

El Juez dio tres meses para el cierre de la investigación. De acuerdo con el artículo 20 constitucional, toda persona imputada tiene derecho «A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante



LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN OBTUVO VINCULACIÓN A PROCESO CONTRA EXDIPUTADO M

Published on Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos
(<https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx>)

sentencia emitida por el juez de la causa».

Nota: Este material es de carácter informativo.

URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/535>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/la-fiscalia-anticorrupcion-obtuvo-vinculacion-proceso-contr-exdiputado-marcos-n-por>

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/370444791_621259886807430_4689886668507609265_n_20.jpeg